

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

Regidora Kehila Kù: Buenos días, quiero agradecer la presencia de invitados especiales, el día de hoy nos acompañan primeramente la Dra. Thai Loera Ochoa Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco SIPINNA, bienvenida Doctora, gracias por acompañarnos, también agradezco la presencia de la Lic. Viridiana Guadalupe Hernández Certa, que nos acompaña en su representación Jorge, bienvenido, gracias por tu presencia es muy importante para nosotros que nos acompañen en esta instalación.

Y bien para continuar con los fundamentos en los artículos 40, 41, 42 y 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procedemos el día de hoy a la instalación de inicio de actividades de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, para cual me voy a permitir nombrar asistencia a fin de dar cuenta del quórum legal.

Comisión Edilicia de la Niñez	Presente	Ausente
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.	(x)	()
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.	(x)	()
Regidor Carlos Lomelí Bolaños	(x)	()
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	(x)	()
Regidora Kehila Abigail Kù Escalante	(x)	()

Por lo tanto, doy cuenta de cinco regidores presentes, de un total de cinco regidores que formamos esta Comisión y damos cuenta del quórum legal. Procedemos a continuación a dar lectura al orden del día, la cual pongo a su consideración si tuvieran alguna observación o alguna modificación al respecto.

- Como primer punto, lista de asistencia y declaración de quórum.
- Segundo punto, lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Declaración oficial de instalación de la Comisión de Asuntos de la Niñez,
- Cuarto punto, nombramiento de la Secretaria Técnica de la Comisión de conformidad con lo dispuesto por el artículo 110 fracción IV del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

- Punto número cinco, informes de las iniciativas turnadas por parte de la Secretaría General.
- Punto número seis, asuntos varios.
- Punto número siete, clausura.

Está a consideración el orden del día, si alguien tiene alguna observación. De no haber ninguna observación, solicito de votación económica quienes estén a favor, lo manifiesten levantar la mano. Gracias, aprobado el orden del día.

En el tercer punto del orden del día, declaración oficial de la instalación de la Comisión de Asuntos de la Niñez, antes de dar la declaratoria oficial quisiera brevemente compartir con ustedes el agradecimiento, por permitirme la oportunidad de presidir esta comisión que sin duda muy importante fortalecer; y para mí también es de mayor agrado saber que en cada uno de los a aquí presentes existe el interés cuidar y velar el bienestar de los niñas, niños y adolescentes de Guadalajara, también teniendo esta formación con miras en el bienestar social y con visión en el progreso y desarrollo integral de las personas, me resulta imperante pensar en que toda actividad que realicemos, cada espacio que ocupamos, cada propuesta que hacemos, tiene un único fin, dejar un mundo, un país, un estado una ciudad con más oportunidades y mejores condiciones para que nuestras niñas y niños alcancen su máxima potencial en la sociedad; y la verdad es que no existe nada más gratificante que saber que lo que estamos haciendo repercute en el presente y por supuesto también en el futuro de cada una de ellas y ellos.

Y creo que no exageramos en decir que recae en nosotras y nosotros una enorme responsabilidad y diría yo una doble responsabilidad, al ser partícipes de esta comisión, porque, aunque suene trillado, tenemos un abanico de posibilidades para dotar a nuestras niñas, niños y adolescentes y jóvenes de mejores servicios educativos, de mejores espacios deportivos, de mejor atención médica, de espacios donde puedan llevar acabo actividades culturales, de calles donde se puedan sentir más seguros, centros donde se pueda brindar una mejor atención psicológica, de incentivos para que nunca caigan en manos de la delincuencia. En esta comisión, vamos a explorar cada una de las posibilidades por supuesto los invito a que nos convirtamos en un procurador del bienestar de la niñez de Guadalajara, sin duda es mucho trabajo, sí, pero si nos comprometemos y actuamos mediante acciones preventivas, estamos seguros que es la mejor decisión de cualquier administración pública, y también la promoción del desarrollo integral, lo vamos a conseguir.

Manifiesto por su puesto mi total disposición para trabajar de forma conjunta y dentro de nuestro ámbito de competencia en favor de los niños y las niñas tapatías, a fin de lograr el respeto total de sus derechos e impulsar un modelo de atención integral para mejorar su calidad de vida.



En esta comisión los invito a que trabajemos de la mano con todos los niveles de gobierno, la Comisión de Derechos Humanos, con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, por supuesto el DIF Estatal, el DIF Municipal, la Dirección de Educación, la Dirección de Servicios Médicos, la Dirección de Cultura, con la Comisaria de Guadalajara, con todas y todos cada una de las dependencias que sean necesarias para lograr un mejor mañana para ellas y ellos.

Y por último concluyo esta breve participación con una reflexión de Albert Einstein que dice: “La palabra progreso no tiene ningún sentido mientras haya niños y niñas infelices”.

Muchísimas gracias, por esta oportunidad a las compañeras y el compañero que nos acompañan en esta Comisión que estoy segura que vamos a desempeñar un buen trabajo y dar cuenta de ello a cada una de las ciudadanas y ciudadanos.

Bien, dicho esto, siendo las doce con quince minutos (12:15 hrs) del día 15 de octubre de 2021 y existiendo el a quórum legal para la instalación, y acorde al numeral 40 del reglamento de Guadalajara, declaro formalmente instalada esta Comisión y damos inicio a las actividades correspondientes.

En el siguiente punto del orden del día, y con lo dispuesto por el artículo 110 fracción IV del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara pasamos al nombramiento de la Licenciada Carolina Castañeda, que me permito presentar como Secretaria Técnica de esta Comisión, me permito leer una parte de su trayectoria. Ella es Licenciada en Educación Preescolar por la Escuela Normal de Sinaloa y con estudios de maestría en Intervención en la Práctica Educativa, diplomado en la ciencia de los niños en el Centro de Ciencias de Culiacán, tiene también un diplomado en Educación Holística y un diplomado en Derechos Humanos, además de tener experiencia laboral en distintos centros educativos a nivel preescolar, Licenciada Carolina, bienvenida a esta comisión y por supuesto me atrevo de su parte manifestar a mis compañeras, compañero regidor que está en total disposición a los órdenes de cada uno de ustedes para desempeñar el trabajo como tal, estoy segura que llevara de manera exitosa, bienvenida.

En el siguiente punto del orden del día, doy cuenta de una iniciativa turnada por parte de la Secretaría General, con folio 097/19, tengo entendido les hicieron llegar a cada uno de ustedes todos los documentos a su oficina, esta iniciativa tiene como objetivo:

“La celebración de convenios de colaboración con organizaciones civiles e institucionales educativas especializadas para la implementación de un programa de sensibilización en escuelas públicas asentadas en el Municipio de Guadalajara respecto a temas de bullying, nutrición, salud mental, erradicación de la violencia entre otros” fue presentada por la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez en la anterior administración y también tienen ya la copia de la misma, la cual estaremos trabajando en los días siguientes.

Pasando al siguiente punto del orden del día que son asuntos varios, pregunto si algunos de los presentes o las presentes quiere hacer uso de la voz, regidora Patricia adelante.

Dra. Thai Loera:

Buenas tardes a todos

Regidora Kehila Kú:

Dra. Adelante

Dra. Thai Loera:

Muchísimas gracias, quiero agradecer a todos esta invitación a la instalación de esta Comisión, quiero decirles que cuando su servidora llega a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA hace un año y medio, me di cuenta que muchos funcionarios muchos municipios, no comprendían que hace el SIPINNA, el Sistema de Protección de la Niñez en Jalisco, nace como consecuencia de cumplir con la previsión de los derechos de la niñez, se inserta en la ley nacional, y la ley estatal de Jalisco, y esto ordena la creación de un sistema de atención integral, SIPINNA somos todos, su servidora solamente es la Secretaria Ejecutiva de este Sistema.

Este Sistema tiene como finalidad el coordinar de una forma integral todas las acciones, todos los programas, todo lo que tenga que ver con reconocer y garantizar los derechos de la niñez en México, nuestro estado y en cada Municipio.

Hemos trabajado un año y medio con la finalidad de crear nuestro primer proyecto de protección integral para el Estado de Jalisco, estamos a punto de sesión nominaría del sistema, en donde ustedes son miembros del sistema. Creo que esto es un gran paso para Jalisco, pero el programa en si no tiene razón de ser si no se implementa y no baja a cada Municipio en Jalisco.

Yo agradezco el favor de su atención, y les digo que el que atender la niñez es una gran inversión, el creer en la niñez no es futuro, es presente y ese Programa de Protección Integral de Niñez en Jalisco, tendrá que estar complementado en cada municipio, y yo les exhorto a esta Comisión, para que fortalezca su SIPINNA Municipal, para que trabajemos de la mano en esta comisión, por que la solución y estrategias de los programas están hechas, todos los programas que hemos hecho tienen que ver con sacar adelante el cumplimiento de los derechos de los niños, el cumplir con las obligaciones que marca nuestra Constitución, la Ley Federal, la Ley Estatal, cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, cumplir con nuestro propio Plan Estatal de Desarrollo y Participación Ciudadana, es decir, hemos de integrar el programa que establece cinco divisiones, más de 115 estrategias y muchísimos objetivos que ya están hechos, lo único que esperan es ser escuchados por cada Municipio para poder ser ejecutados, entonces yo como



Secretaria Técnica estoy a sus órdenes, les agradezco mucho su invitación, y repito SIPINNA somos todos, muchas gracias por la participación y por la invitación.

Regidora Kehila Kú: Muchas gracias Doctora, de seguro estaremos en constante comunicación para trabajar de manera conjunta.

Alguien más, desea hacer uso de la voz, Regidora Patricia.

Regidora Patricia: Buen día, tardes a todas, compañero regidor de aquí del Ayuntamiento, es un placer formar parte de esta Comisión, que será presidida por nuestra compañera Kehila, sin duda tenemos gran responsabilidad los miembros del Ayuntamiento, y creo que la primera instancia esté donde tenemos que velar, donde vengan bien los objetivos, las estrategias y los ejes del gobierno, es precisamente esta parte de primera instancia de que los objetivos para la protección de la niñez, las niñas, niños y adolescentes vengan dentro de este plan, sobre todo, claro, vigilar que el presupuesto dentro de nuestro municipio, tenga los recursos suficientes para cumplir con todos estos objetivos que básicamente es donde, creo que es el talón de Aquiles por que los compromisos, los objetivos y las obligaciones que existen, es como con menos recursos, cumplir toda esta obligación que tenemos y desde nuestra trincheras como regidores pugnar por el presupuesto de egresos del próximo ejercicio fiscal, tenga precisamente, ese reforzamiento para estas áreas y pues bienvenidas a este Ayuntamiento, estamos con las puertas abiertas para colaborar en el Gobierno del Estado y sobre todo esta coordinación que sea mutua y de las herramientas no nada más jurídicas si no de recursos con las que podamos apoyar, gracias.

Regidora Kehila Kú:

Muchas gracias, regidora Patricia, adelante la regidora Candelaria.

Regidora Candelaria:

Pues muy buenas tardes, a todas y a todos bienvenidas y bienvenido regidor compañero además de la fracción, creo que es muy importante reconocer que los derechos de las niñas, los niños las adolescentes y los adolescentes tienen que ser una garantía para llegar a un buen puerto y ser adultas y adultos de bien, plenos, así que felicito su nombramiento como Presidenta de esta Comisión, me parece que es muy importante que hoy, todas y todos contribuyamos a esa garantía de derechos porque además ha habido ya, todos los acuerdos y convenios internacionales y leyes supremas para garantizar estos derechos y por otro lado, me preocupa y creo nos debe ocupar que todas esas ciento quince estrategias, doscientos planes y ochocientos mil objetivos se concreten, y que sean una realidad, entonces en eso vamos a tener la garantía de que esta comisión, hablo por todas y el regidor pero estoy segura que pensamos lo mismo, garantizar que los niños, niñas y adolescentes tengan sus derechos cumplidos en esta ciudad, no solamente se trata de un discurso parece que es como en el tema de las mujeres, la igualdad de género y en este



caso el respeto a los niños y a las niñas debe ser una garantía para todas y para todos, muchas gracias y me congratulo de estar en esta Comisión.

Regidora Kehila Kú:

Muchas gracias regidora, sin duda añado que además es un tema sumamente transversal, que tenemos en que estar en contacto y en comunicación constante por lo cual estaremos organizando reuniones de trabajo para tener toda la información y como dice la regidora y también la compañera Patricia, podremos trabajar de manera conjunta para que sean hechos y no solamente planes.

Gracias por su asistencia Doctora Thai y agradezco a Jorge Arturo Ávila Cervantes que viene del Diagnóstico Participativo del Departamento de Protección a la Niñez y Adolescencia, muchísimas gracias por acompañarnos y por supuesto agradezco a las compañeras y compañero regidores por su presencia, no habiendo más intervenciones pasamos al último punto del orden del día.

Por lo tanto me permito declarar clausurada esta Sesión siendo las doce con veinticinco minutos (12:25 hrs) del día viernes 15 de octubre del presente año, muchísimas gracias por su asistencia.

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

Guadalajara, Jalisco 15 de octubre de 2021

Los integrantes de la Comisión Edilicia Asuntos de la Niñez.

Kehila Ábigail Kú Escalante

Regidora Presidenta

Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Regidora Vocal

Carlos Lomelí Bolaños

Regidor Vocal

Rosa Angélica Fregoso Franco

Regidora Vocal

María Candelaria Ochoa Ávalos

Regidora Vocal